



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE PEREIRA
SALA DE DECISIÓN LABORAL

Radicación No: 66001-31-05-002-2017-00297-02
Proceso: Ordinario Laboral
Demandante: Álvaro Álzate López
Demandado: Colpensiones y Protección S.A.

Magistrada Sustanciadora
OLGA LUCÍA HOYOS SEPÚLVEDA

Pereira, Risaralda, siete (07) de junio de dos mil veintitrés (2023)

Conforme lo ordenado por el numeral 11 del artículo 65 del CPTSS y por ser procedente, el despacho **ADMITE** el recurso de apelación presentado por la parte demandada Protección S.A. contra al auto proferido el **04 de noviembre 2022** por el Juzgado Segundo Laboral del Circuito de Pereira mediante el cual aprobó la liquidación de costas.

Proceso que fue remitido a la oficina judicial el 15 de marzo de 2023, que a su vez lo repartió a esta Colegiatura el 30 de mayo de 2023, que finalmente fue entregado a este Despacho el 02 de junio de 2023.

Las partes podrán consultar el expediente digital en el siguiente link:
66001310500220170029702

Notifíquese y Cúmplase,

OLGA LUCÍA HOYOS SEPÚLVEDA
Magistrada

Firmado Por:
Olga Lucia Hoyos Sepulveda
Magistrado Tribunal O Consejo Seccional
Sala 004 Laboral
Tribunal Superior De Pereira - Risaralda

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **0906e83bc73703304c364423ef8fd5baa90ae29c7d41f38865eb4adbcfa9007**

Documento generado en 07/06/2023 07:59:29 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>